

GRANJA AVICOLA GRACASA S. A.

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA GRANJA AVICOLA GRACASA S. A. PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009.

SEÑORES ACCIONISTAS:

EN MI CALIDAD DE COMISARIO DE LA COMPAÑIA GRANJA AVICOLA GRACASA S. A. COMUNICO A USTEDES LO SIGUIENTE:

HABIENDO PROCEDIDO A LA REVISION DE LOS LIBROS DEL EJERCICIO CONTABLE 2009, CONSIDERO QUE LOS LIBROS DE ACTAS DE LA JUNTA GENERAL, LIBROS DE ACCIONISTAS, COMPROBANTES CONTABLES, SE MANEJAN Y SE CONSERVAN DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES LEGALES PERTINENTES. ASI MISMO HE PODIDO CONSTATAR QUE ES ADECUADA LA FORMA EN QUE SE CUSTODIA Y CONSERVAN LOS BIENES DE LA SOCIEDAD.

ATENTAMENTE,


PAOLA NUÑEZ R.
COMISARIO

